

El estudio de la política exterior de México en el siglo XX: Instituciones, libros, temas y autores

Rosa Isabel Gaytán¹

Resumen

Este ensayo hace un primer recuento de los libros publicados en México sobre la política exterior de este país. Revisa las grandes líneas de la citada política exterior en el siglo XX como expresión del proceso de construcción del Estado posrevolucionario que pretendió una política antitética a la del porfiriato y buscó renegociar la vinculación internacional, ahora desde un modelo de economía mixta aunque seguiría centrado en la búsqueda de la modernidad y el desarrollo. Los cambios en el mundo y en dicho modelo, al fin de la guerra fría, tuvieron un impacto en los temas estudiados y en las perspectivas de análisis. De una perspectiva eminentemente histórica y jurídica se pasó a temas y enfoques más políticos y económicos, que incluyeron hacia el final del siglo al comercio, la seguridad, el desarrollo o la cooperación. Ello como consecuencia de los temas vigentes en la sociedad internacional que vio aparecer intentos organizativos de corte universal como la Sociedad de Naciones o la Organización de Naciones Unidas y toda la cauda de organismos derivados de ellas.

A lo largo del período se consolidan instituciones y grupos de estudiosos de la política exterior de México. Entre las instituciones destacan El Colegio de México, el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), la UNAM, la Secretaría de Relaciones Exteriores y algunas grandes editoriales del país como el Fondo de Cultura Económica y Ediciones Porrúa. Respecto a los autores debo señalar la consolidación de un grupo más o menos constante de especialistas cuyas obras asoman desde los primeros años setenta y que se mantienen vigentes hasta los días actuales. Si bien la primera mitad del siglo estuvo representada, básicamente, por juristas e historiadores, los internacionalistas llegaron a ocupar espacios una vez que se afianzaron los estudios de Relaciones Internacionales en el país.

Palabras clave: política exterior, modernidad, desarrollo, economía mixta, instituciones

Abstract

This essay makes a first account of the books published in Mexico on the foreign policy of this country. It reviews the main lines of the aforementioned foreign policy in the 20th century as an expression of the construction process of the post-revolutionary

¹ Doctora en Relaciones Internacionales por la UNAM. Diplomada en Estudios Literarios por la Universidad Iberoamericana y en Literatura Mexicana por la Universidad Autónoma Metropolitana. Integrante del Seminario Interdisciplinario de Política, Historia y Relaciones Internacionales y del de Política Exterior de México, Profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Autora de diversos artículos y libros sobre la política exterior de México. Su último libro es *La Doctrina Carranza. Práctica Internacional y legado doctrinario*.

Email: rosaisabelgaytan@politicas.unam.mx

State that sought a policy antithetical to that of the Porfiriato and sought to renegotiate international relations, now from a mixed economy model, although it would continue to be focused on the search for modernity and development. The changes in the world and in said model, at the end of the cold war, had an impact on the topics studied and the perspectives of analysis. From an historical and legal perspective, they moved on to more political and economic issues and approaches, which included trade, security, development or cooperation towards the end of the century. This is a consequence of current issues in international society that saw the appearance of universal organizational attempts such as the League of Nations or the United Nations Organization and all the bodies derived from them.

Throughout the period, institutions and groups of scholars of Mexico's foreign policy were consolidated. Among the institutions, the Colegio de México, the Center for Economic Research and Teaching (CIDE), the UNAM, the Ministry of Foreign Affairs and some large publishing houses in the country such as the Fondo de Cultura Económica and Ediciones Porrúa stand out. Regarding the authors, I must point out the consolidation of a more or less constant group of specialists whose works appear from the early 1970s and which remain valid up to the present day. Although the first half of the century was basically represented by jurists and historians, internationalists came to occupy spaces once International Relations studies were established in the country.

Keywords: foreign policy, modernity, development, mixed economy, institutions

Introducción

Este ensayo hace un recuento de los estudios publicados en libros sobre política exterior de México, ubicarlos en el contexto del estudio de la Ciencia Social y en particular del de las Relaciones Internacionales. Por ahora dejamos para un trabajo posterior el desarrollo de dichos estudios en las publicaciones periódicas especializadas.

El estudio de la política exterior en México tiene una particularidad y una sistematización como área de las Relaciones Internacionales desde que en el país se profesionalizaron los estudios de la disciplina. La carrera de Ciencias Diplomáticas, abierta al fundarse la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en 1951, se transformó en 1967 en la licenciatura en Relaciones Internacionales.

Esta revisión de la literatura producida en política exterior en México que llega hasta el año 2000, deja ver una evolución de los estudios que va desde el enfoque histórico y el jurídico normativo hasta las propuestas más específicas del siglo XXI cuando ya se encuentra una diversidad de temas y enfoques que utilizan también distintas aproximaciones teóricas según las necesidades de los investigadores y analistas.

Una interpretación que tiene una presencia sostenida desde hace décadas es la que plantea que hay estrecha relación entre la política exterior y la búsqueda del desarrollo, que la primera se ha utilizado como herramienta para lograr los objetivos de dicha meta. Este enfoque permite hacer interpretaciones de largo plazo y también sirve para analizar temas de coyuntura, en cierta medida.

En México no hay trabajos de largo aliento que aborden, explícitamente, propuestas teóricas para el estudio de la Política Exterior aunque recientemente, y como resultado del desarrollo teórico de las Relaciones Internacionales, podemos encontrar algunos artículos sobre temas concretos y para un período específico que sí explicitan su marco teórico-conceptual.

México y su política exterior en el siglo XX

La acción internacional que México ejecutó en el siglo que corre desde la promulgación de la Constitución en 1917 a los primeros años del siglo XXI, fue determinada por el proceso revolucionario de 1910-1917. Y es en relación con ese fenómeno revolucionario que se explica la política internacional de México hasta bien avanzado el siglo XX cuando se da un cambio en el proyecto político y económico. Fue entonces cuando se registró una modificación en las directrices de su acción internacional como resultado de cierto abandono de la práctica internacional tradicional. El proyecto derivado de la Revolución legó un estado rector de la economía, árbitro de las clases sociales, propietario e inversionista, garante del cumplimiento de las conquistas sociales y políticas de 1917, sostenía un modelo de economía mixta y de crecimiento hacia adentro que fue jauja para las empresas transnacionales al asegurarles un mercado protegido y la construcción de una gran infraestructura con recursos públicos y precios subsidiados de insumos. De dicho modelo, se pasó a otro, liberal en temas de comercio e inversión. México firmó el primer gran tratado de libre comercio con Estados Unidos y se abrió a la firma de muchos más. Se pretendía subsanar el agotamiento del modelo de la posguerra apostando por una vinculación externa que se pretendió modernizadora y que buscaba remediar los problemas de déficit en la balanza comercial y los decrecientes niveles de inversión extranjera aunados a un grave problema de deuda externa.

Este agotamiento condujo a un cambio sustancial en el proyecto de vinculación internacional: si el modelo previo había intentado conducir una política de control de inversiones y de comercio ahora se optaba por la liberalización. La relación con Estados Unidos fue el gran cambio en la política exterior. México buscaba una asociación especial para mejorar su economía y Estados Unidos lograba un marco de entendimiento económico con estabilidad. La apertura económica hacia el exterior no se vio acompañada, sin embargo, de una apertura política del propio sistema mexicano. (Tello, C. , Estado y

desarrollo económico: México 1920-2006, 2007)

Cuando un partido distinto al que había detentado el poder durante setenta años llegó a la presidencia de la república en el año 2,000, el cambio de modelo económico ya se había dado. Así que en materia económica el modelo se mantuvo y en política exterior se registró un continuismo con algunos matices que pretendían una nueva etapa. Se habló de temas que antes no se tocaban como el del “bono democrático” o el de los “derechos humanos”. A mi juicio estos asuntos mostraban más la necesidad política del partido en la Presidencia por distanciarse de la etapa anterior que de cambios de fondo. Sin embargo, el nuevo discurso produjo, por ejemplo, un distanciamiento del gobierno mexicano con el de Cuba cuando esa relación había sido tradicionalmente cercana.

Por otro lado, el proyecto económico y la vinculación con el mundo en la materia se mantuvo y reafirmó. (Covarrubias, 2010) El gobierno que asumió el poder en 2018 planteó que se retomarían las directrices de la etapa revolucionaria, la Doctrina Carranza en síntesis. Dichas directrices fueron incluidas en 1988 en el artículo 89 constitucional que establece las prerrogativas del Poder Ejecutivo Federal para conducir la política internacional.

Creo que hay un acuerdo generalizado entre los analistas respecto a que la lucha revolucionaria dio oportunidad, forma y lugar a los lineamientos que, con raíces en el siglo XIX, dieron dirección a la política internacional durante casi todo el siglo XX. A principios de ese siglo, la confirmación del estado mexicano como garante de las demandas socio-económicas y políticas de la Revolución llevó a la renegociación de la vinculación internacional que había mantenido el porfiriato, ahora con un modelo de economía mixta centrado en la búsqueda de la modernidad y el desarrollo.

Así entendida, la política exterior mexicana vincula el proyecto de desarrollo y su estrategia con la construcción del estado posrevolucionario. Este modelo fue modificado en la década de los ochenta presionado por su agotamiento y por las exigencias del contexto internacional a través de la economía y la llamada nueva agenda internacional.

El sistema político mantuvo una continuidad formal hasta el año 2000 cuando el presidente de la República ya no pertenece más al partido tradicionalmente en el poder, el Partido Revolucionario Institucional sino al Partido Acción Nacional. Ahí hay un cambio político claro, aunque debo señalar que los movimientos que llevaron a éste se registran desde la ruptura dentro del PRI al separarse la corriente democrática que después conformaría un partido opositor importante en las elecciones presidenciales de 1988. A pesar de un proceso electoral muy cuestionado, el gobierno de C. Salinas (1988-1994) consolidó los cambios económicos iniciados en el gobierno anterior tanto en lo político como en lo económico. Aunque mantuvo gran parte del discurso nacionalista y revolucionario, el principal giro que imprime a la política exterior mexicana fue la redefinición de la relación con Estados Unidos al conducir a ésta hacia la negociación y

firma de un Tratado de Libre Comercio. Ello implicó un cambio drástico ya que se habló de que si bien el Tratado ofreció un marco para regular y ordenar la relación comercial bilateral, también establecía compromisos para México en el sentido de mantener una estrategia de desarrollo que no podía modificar fácilmente. (Gaytán, R. I., 2019)

Si bien el cambio en el proyecto económico comenzó con la apertura comercial en la década de los años ochenta, el cambio político se dio, veinte años después, cuando el Partido Acción Nacional sustituyó al Partido Revolucionario Institucional en el Poder Ejecutivo, lo que no trajo cambios en las prácticas políticas del sistema si bien aparecieron nuevos partidos y creció el activismo social.

En política exterior, México siguió cosechando lo que había sembrado como negociador internacional y el prestigio ganado en los años de la guerra fría, incluso hasta mediados de los años noventa. El abandono tanto del discurso, digamos nacionalista, como de la práctica internacional activa a finales de la década de los años noventa recibe al siglo XXI.

Deseo resaltar en este punto que la Política Exterior, como parte del proceso económico, político y sociohistórico de un país, es parte importante de la construcción del estado nacional. Que la capacidad de acción de un país está condicionada por el grado de dependencia o de posible autogestión que el mismo pueda hacer de los elementos sustantivos para su desempeño económico y político en los planos interno e internacional. (Gaytán R. I., 2019, pág. 208). La aplicación de este enfoque para el análisis de la política exterior permite entender las acciones realizadas en la materia y en un determinado contexto.

Por otro lado, la revisión de estos elementos para el diseño y ejecución de proyectos y acciones en materia internacional puede conducir a la adopción de decisiones con alto grado de éxito para la consecución de determinados objetivos de un país en materia internacional. Al respecto, debemos hacer la distinción entre el análisis o estudio de la política exterior y el diseño, ejecución y evaluación de un proyecto de política externa.

Para el análisis y estudio de las acciones de política internacional de un país es muy útil el enfoque transdisciplinario de Relaciones Internacionales. Sin embargo, para la elaboración de un programa de acción, aunque los elementos de análisis de dicha disciplina son también útiles, considero que la Administración Pública aporta herramientas más idóneas pero las mismas no serán abordadas en este ensayo.

Por otro lado, el estudio de momentos o temas y procesos específicos usando la investigación documental puede ir tejiendo el análisis de asuntos y períodos cada vez más amplios. En suma, puede ofrecernos interpretaciones y lecturas muy informadas y precisas para una mejor toma de decisiones en un programa de acción concreto en diversos temas.

La revisión

A fines de la década de los años noventa apareció un trabajo que recopilaba críticamente los trabajos publicados en México sobre la Política Exterior mexicana (Borja, 1997) y que identificaba los marcos o enfoques teóricos que los mismos utilizaban ya fueran estos implícitos o explícitos. Así, estableció la existencia de tres generaciones distintas en la producción de estudios en la materia. Y en cada generación establecía, para entonces, seis distintos tipos de enfoques.

En la primera generación, que se ubicaba hasta los años setenta, se identificaba el primer tipo de enfoque, llamado “Jurídico normativo”. Años después, a este grupo se agregaría el enfoque histórico. (De Vicente, 2014)

La segunda generación incluyó el enfoque realista, el de economía política y el de causalidad interna. La tercera generación incluía dos tipos de enfoques: el de política burocrática y el de interdependencia.

Antes de que apareciera Relaciones Internacionales como disciplina en ese nacimiento formal datado en 1919, los estudios sobre la acción internacional de México fueron realizados básicamente por juristas o por historiadores. Las relaciones entre países se concentraban en la normativización de éstas; los pactos, acuerdos o tratados regidos por el derecho internacional eran la parte medular de los estudios. Aunque los temas de comercio y guerra fueron importantes, su regulación jurídica era lo que las conformaba y construía.

Así, en la primera mitad del siglo XX los estudios sobre las interacciones de México con el resto del mundo recurrieron al enfoque histórico o jurídico.

El estudio de la política exterior en México

La aparición de la disciplina de Relaciones Internacionales es simultánea al fin de la Primera Guerra Mundial y al inicio de la etapa inaugural del nuevo sistema político mexicano después de la Revolución, que ya había promulgado la Constitución de 1917, que daba paso a la construcción de un país con nuevos pactos al interior y que debía negociar con las potencias su propia definición y construcción.

La pequeña revista de las relaciones internacionales de México, preparada por Antonio de la Peña y Reyes para el primer número de la colección del Archivo Histórico Diplomático Mexicano, inaugurada por iniciativa de Genaro Estrada y proyecto del que se encargaría inicialmente el propio de la Peña, puede considerarse como uno de los principales intentos por condensar qué había hecho México en materia internacional a lo largo de su vida independiente. (De la Peña, 1923) En este primer número se puede ver el

Acuerdo por el cuál, el Secretario Alberto J. Pani, instruye al Oficial Mayor de la Secretaría, que entonces era Genaro Estrada para que se organizara la publicación del Archivo citado, con documentos “inéditos o muy raros de interés para la Historia de la diplomacia en México”. Debían incluirse documentos del archivo de la propia Secretaría o del Archivo General de la Nación o de otras fuentes fidedignas.

Se inició con esta publicación una colección que sigue viva hasta nuestros días. El Oficial Mayor señalaba, en documento incluido en la publicación, que se abonaba la tarea de dar a conocer la historia de las relaciones internacionales de México de manera amplia y minuciosa, que se continuaba la tarea interrumpida de la publicación en tres tomos del libro “La diplomacia mexicana” que, aunque iniciada en 1910 se había suspendido en 1913. (Santibáñez y Gamboa, 1910-1913)

La Pequeña Revista... aclaraba que la intención era preparar números monográficos para facilitar su consulta. (De la Peña, 1923, pág. 4) Inicia de la Peña, con la aseveración de que la vida internacional y la vida interior de México están estrechamente unidas. Señala, que las relaciones exteriores habían estado presentes en cualquiera de los períodos de su vida independiente y que la centuria vivida estaba marcada por la necesidad de enfrentar graves problemas diplomáticos ya fuera por errores propios o por la amenaza externa. Es curioso notar que los primeros momentos de análisis los lleva de la Peña hasta la etapa de los pobladores de Anáhuac, pasando por la etapa colonial y hasta su propia actualidad.

Destaca la intención de un recuento que explique la acción internacional de México en su primer siglo de vida independiente, un lenguaje propio de una época tan cercana al siglo XIX y sus aspiraciones, años muy cercanos aún al ideal liberal del porfiriato.

El cierre del ensayo que comento reitera que México

...ha contribuido con sus ideas y con su sangre a la defensa de las causas levantadas. Por éstas sus campos se han visto cubiertos de cadáveres; por ellas, sus estadistas han alzado, más de una vez, la voz elocuente de la Verdad, de la Justicia y del Derecho. Entre estas causas halláronse antaño, se hallan hoy y se hallarán en venideras épocas, las nobilísimas de la confraternidad y de la soberanía de los pueblos latino-americanos, por cuya unión perenne e independencia absoluta hacemos, al terminar este deficiente y modestísimo trabajo, los votos entusiastas que deben surgir del corazón, de los labios y de la pluma de todo hijo de América, siempre que se trate de asuntos relacionados con el bienestar de esos pueblos, gloriosos por sus luchas pasadas, dignos de admiración por sus progresos actuales, y de profunda simpatía por las altas empresas que, en lo futuro, están llamados a acometer y a rematar. (De la Peña, 1923, pág. 41)

La colección seguiría creciendo y hoy la Secretaría tiene una diversidad de publicaciones en materia diplomática e incluso, desde 1983, la Revista Mexicana de Política Exterior que debe ser objeto de un necesario estudio sobre publicaciones periódicas especializadas en la materia.

De los años de la lucha armada surgió una avalancha de textos, ensayos, artículos periodísticos, libros y todo tipo de publicaciones y debates que avalaban o denostaban la nueva práctica política mexicana tanto en lo interno como en lo internacional. En primer lugar, los actores de la Revolución publicaron sus testimonios, sus argumentos en la defensa o la crítica sobre lo que hacían los caudillos de la Revolución así como los gobiernos extranjeros y sus representantes. Larga es la lista de obras y documentos en la materia. Destacan aquí los trabajos de Isidro Fabela, Luis Cabrera, Hermila Galindo y Antonio Manero por citar sólo a algunos. Esta producción tuvo por lo menos tres etapas: la de los protagonistas, una intermedia que se registra a mediados de los años cincuenta y una tercera, más académica, a finales de los años sesenta. (Gaytán R. I., 2018, pág. 180) Isidro Fabela inició la tarea de sistematizar los documentos de la revolución en una serie de tomos que recogen el archivo sobre la materia. (Fabela, varios años)

Fabela publicó en dos tomos, en 1958, la Historia diplomática de la Revolución Mexicana 1912-1917 (Fabela, 1958), con prefacio de Antonio Gómez Robledo. En dicha introducción Gómez Robledo lamenta la falta de atención que la historia diplomática de México había recibido hasta entonces a pesar de la existencia del Archivo Histórico diplomático fundado por Genaro Estrada que ya citamos.

Debo señalar la gran aportación que desde el Derecho hicieron importantes diplomáticos de México a su práctica internacional desde la etapa armada de la revolución. Isidro Fabela y Luis Cabrera muy especialmente. Cabrera escribió por ejemplo La herencia de Carranza para dejar testimonio del quehacer del constitucionalismo destacando su contribución en materia internacional. (Cabrera, 1972) De los años veinte en adelante destacaron entre otros, Aarón Sáenz, Antonio Gómez Robledo, Antonio Carrillo Flores, Alfonso García Robles, Rafael de la Colina. Una lista indicativa de los actores de la diplomacia mexicana es la de los miembros de la delegación mexicana a la Conferencia Interamericana sobre problemas de la guerra y de la paz, de 1945. Entre ellos están Ezequiel Padilla, Francisco Castillo Nájera, Alfonso Reyes, Ramón Beteta, Luis Padilla Nervo, José Gorostiza, Luis Quintanilla, Amalia C. De Castillo Ledón y Manuel Tello. Para una lista completa se puede consultar SRE, 2003, pág. 521.

Ellos produjeron trabajos que sostuvieron la práctica internacional mexicana que, por un lado, abonaba en el ejercicio político de la consolidación del régimen posrevolucionario a nivel interno y, por el otro, apoyaba en el exterior dicha construcción toda vez que la Constitución de 1917 había traído un sinnúmero de demandas e inconformidades de nacionales y de extranjeros contra el gobierno mexicano. La confrontación se dio en materias tales como el reconocimiento de gobiernos, reclamaciones por daños durante la guerra civil, expropiaciones agrícolas y sobre todo, por las consecuencias del artículo 27 constitucional. (Meyer L. , Meyer L. , 1991b)

Estos años, rondaron sobre la construcción de la idea de identidad de mexicanos y latinoamericanos. Fueron años en que la práctica internacional posterior a la Primera Guerra Mundial se condujo teniendo como pivote el quehacer de la Sociedad de Naciones, sus alcances y sus imposibilidades en el logro de una paz duradera y de otros temas que atañían a la humanidad entera.

En el continente americano el gran foro internacional lo daban las conferencias interamericanas y ahí México jugó un papel muy activo. (González, 1964)

En 1956 apareció bajo el sello de El Colegio de México, la obra de Jorge Castañeda, México y el Orden Internacional. El mismo había sido impulsado originalmente por dicha institución para “hacer un estudio sobre las opiniones y las experiencias de México” respecto a las Naciones Unidas que estaba por cumplir su primera década. Era un compromiso asumido con la Dotación Carnegie para la Paz Internacional y a Jorge Castañeda se le invitó a título personal y su trabajo se discutió en el seno de un Consejo ad-hoc y cuyas sesiones fueron dirigidas por Alfonso Reyes y por Daniel Cosío Villegas, quien coordinó el proyecto. (Castañeda, J. 1956, págs. 7-9)

Al fundarse la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales en 1951 y establecerse la carrera de Ciencias Diplomáticas, la presencia de los juristas y el enfoque del Derecho en todos los estudios de la Institución fueron muy importantes, aunque poco a poco las diversas especialidades fueron definiendo sus campos y sus particularidades disciplinarias.

Para 1967, Ciencias Diplomáticas se transformó en Relaciones Internacionales e incluía en su plan de estudios un Seminario de Política Exterior de México con un enfoque claramente jurídico aún. En los años setenta, un libro de texto para estudiar política exterior era el de M. Seara Vázquez, *La Política Exterior de México. La práctica de México en el Derecho Internacional*. (Seara, 1969)

A partir de entonces surgieron textos fundamentales que inauguraron la producción académica en la materia y que fueron desmarcándose del enfoque jurídico conforme se diversificaba y especializaba también el estudio de Relaciones Internacionales.

Los libros de Carlos Bosch García como el de Problemas del México independiente (Bosch C., 1947) o La base de la política exterior estadounidense (Bosch c., 1969) trajeron los aportes de la Historia y los historiadores al estudio de las relaciones internacionales de México a partir de la revisión de fuentes primarias. Debo resaltar el señalamiento de Bosch García, en este último libro, respecto a la necesidad de ordenar los numerosos documentos que se encontraban en los archivos, antes de poder trabajar con ellos. Por otra parte, indica que los mismos no estaban completos en el caso del reconocimiento de Estados Unidos y que hubo que recurrir a otros archivos. Destaca también su intencionada imparcialidad histórica como investigador. El contexto internacional en la época de la independencia

de México, a su juicio, estaba marcado, al igual que en 1947, por la competencia entre dos fuerzas ideológicas encontradas. Si en los años en que se publicaba el libro éstas eran las del capitalismo y las del comunismo, a principios del siglo XIX lo que había era la confrontación entre liberales y conservadores, el viejo régimen frente al mundo de las revoluciones. (Bosch C. , 1947, págs. 9-10)

Entre ambos libros, Carlos Bosch había publicado, *Materiales para la historia diplomática de México* (1957) e *Historia de las relaciones internacionales de México y Estados Unidos (1819-1848)*, (1961). Una interesante revisión de los trabajos de Carlos Bosch se encuentra en el artículo de Marcela Terrazas “La historiografía diplomática de Carlos Bosch García”, de 2007. (Mayer, 2007)

En 1965 vio la luz la obra *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América* en dos tomos que revisan el período 1800-1958. Es una obra principal sobre el tema y se nutre de una amplia y detallada revisión bibliográfica (Zorrilla, 1965). El autor explica que el interés por hacer el libro derivó de la necesidad identificada al impartir su curso “Historia de las relaciones diplomáticas entre México y los Estados Unidos de América” y en el que se utilizaban textos de norteamericanos ya que no había textos completos escritos por mexicanos. Zorrilla destaca en su introducción que ese hecho hacía que las interpretaciones siempre terminarían siendo favorables a los Estados Unidos a pesar de que los autores intentasen ser imparciales y objetivos. Para Zorrilla era indispensable utilizar materiales mexicanos y recoger esos puntos de vista. Destaca que en su análisis buscó la visión histórica para buscar “la explicación a los hechos, surgidos de la circunstancia interna y moldeados por las presiones de fuera.” (Zorrilla, 1965, pág. p.VIII)

El estudio es relevante porque hace el paralelismo entre el proceso interno mexicano y el estadounidense, ligando ambos a la relación bilateral y, además, por inaugurar los estudios hechos por mexicanos en el tema.

En este panorama pionero de los estudios sobre la política exterior mexicana, apareció *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero:1917-1942*. (Meyer L., 1968) Fue un texto muy comentado desde su aparición, para comenzar, en los círculos académicos. Traducido al inglés en 1977 (Meyer L. , Mexico and the United States in the oil controversy, 1917-1942, 1977) y con varias ediciones y reimpressiones.²

Las opiniones coinciden en que el libro de Meyer es un importante aporte a los estudios de la relación bilateral en una materia como la del petróleo que centró las controversias de la relación diplomática por lo menos desde la promulgación de la

2 Desde antes de ser traducido fue reseñado en revistas de Estados Unidos como la *Hispanic American Historical Review* (Liss, 1969). The *American Historical Review* publicó otra reseña (Wood, 1969). J. Fred Rippy también publicó su opinión en la revista *Historia Mexicana* (Rippy, 1969) y encontramos la opinión de C. G. Fenwick en el *American Journal of International Law* (Fenwick, 1969) y la de Kenneth J. Grieb en *The Journal of Economic History* (Grieb, 1970).

constitución de 1917. En esta línea, enriquecen la discusión del tema sobre los aspectos internacionales de México en materia petrolera, otros títulos, como el de *Las raíces del nacionalismo petrolero en México* (Meyer L., 2009) que actualiza las ediciones anteriores de la publicación de 1968; *Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario. 1910-1940* que tiene varias ediciones, la más reciente en 2012; *Su majestad británica contra la revolución mexicana* (Meyer L., 1991b). Al mismo tiempo que aparecía este libro, el Senado mexicano publicó también el tomo VI de *México y el mundo* (Meyer L., 1991) que revisa las relaciones internacionales de México desde 1917 hasta 1940 enfocando la visión en el tema del nacionalismo como el eje conductor de las mismas.

Meyer ha estudiado el sistema político mexicano y las relaciones internacionales de México como dos escenarios estrechamente vinculados, como lo hicieron politólogos como Arnaldo Córdova (Córdova, 1973) quien al estudiar el sistema político mexicano incluye como un aspecto obligado el de las relaciones con el exterior y establece las conexiones entre ambos niveles de análisis.

Encuentro en el trabajo de investigación de Meyer estos dos grandes temas concatenados y autosostenidos. De ahí que sus textos como el que se incluyó en *Historia de la Revolución Mexicana* u otros títulos más recientes como *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, *Fin de régimen y democracia incipiente*, *El espejismo democrático*, *Nuestra tragedia persistente*, *Distopía mexicana* o *El poder vacío*, profundicen en su revisión del sistema político. La otra veta de su trabajo produjo, además de los textos citados previamente, *El cactus y el olivo* (Meyer L., 2001) sobre las relaciones de México y España en el siglo XX y su antología *México para los mexicanos. La revolución y sus adversarios*. En esa visión que conjunta ambos niveles de análisis está *Una historia contemporánea de México*, obra en 4 tomos que coordinó con Ilán Bizberg. (Meyer L. I., 2003). Además de los libros citados, Meyer ha tenido una producción constante de colaboraciones en la Revista *Foro Internacional* que no abordaremos en esta oportunidad. Desde el primer libro de 1968, Meyer ha tenido una presencia constante en la producción académica en materia de política exterior de México.

En 1970 apareció también el libro clásico de un economista, *México en la órbita imperial*, que revisaba el papel de México en la economía mundial. Revisa qué empresas, y de qué nacionalidad, invertían en qué sectores de la economía mexicana durante el porfiriato, período en el que México por fin entraba justamente a lo que el autor denominó como la órbita imperial. Explicaba cómo México se modernizaba y construía sus vínculos con el mundo. La política internacional pasaba por la visión del proyecto económico modernizador del gobierno de Díaz. (Ceceña, 1970)

La política exterior de México: realidad y perspectivas, publicado por el Centro de Estudios internacionales de El Colegio de México apareció en 1972 con una presentación

de Víctor L. Urquidi, presidente en ese momento de dicho Colegio.

Ofrece una miscelánea de temas con un número igual de analistas: un ensayo sobre el cambio político y la dependencia; los cambios recientes de la política exterior; la deuda; México en el comercio y la cooperación internacional de países socialistas; la política exterior de Japón; el sistema legal mexicano en materia de Derecho del mar: el nacionalismo y el mundo en los niños mexicanos y una revisión de aspectos coyunturales de México. Los participantes en este libro en la mayoría de los casos se mantuvieron escribiendo sobre la materia, varios de ellos incluso hasta la actualidad. (CEI, 1972)³

La década de los años setenta, en materia de estudios sobre la política exterior de México era muy prometedora, las obras se multiplicaban. Como puede apreciarse aparecieron nuevos nombres entre los analistas, nuevos temas y nuevas formas de aproximación. Los juristas aún tienen un papel relevante. Por ejemplo, Bernardo Sepúlveda que será un actor destacado del quehacer internacional de nuestro país. En esta obra de 1972 participan también dos egresadas de la carrera de diplomacia de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM: Rosario Green y Olga Pellicer. Internacionalistas son también Lorenzo Meyer y Ricardo Valero. Luis Medina Peña es abogado e internacionalista y Rafael Segovia, historiador y director del Centro de Estudios Internacionales del Colegio de México por varios años.

También en 1972, El Colegio de México publicó *México y la revolución cubana*, de Olga Pellicer, a trece años de haberse registrado esta última. Sin duda es uno de los principales aportes a la interpretación de las motivaciones e intereses de México en su política hacia la isla que ha representado desde hace mucho un factor decisivo en la relación de México con Estados Unidos y el resto del mundo. (Pellicer, México y la revolución cubana, 1972)

A mediados de la década de los setenta apareció *La política exterior de México 1970-1974*, de la pluma de Manuel Tello quien hace un recuento de los temas atendidos en ese período por el gobierno mexicano. (Tello M., 1975) Poco después, se publicaba un libro casi gemelo, *La política económica de México 1970-1976* (Tello C., 1977) Su autor se desempeñó como Embajador y como Cónsul mexicano hacia el final de sus años en el servicio público. Lustros después, este economista publicó una investigación sobre la relación entre el estado mexicano y el desarrollo económico nacional que va de 1920 al 2006 y que permite apreciar cómo es que dicha relación se va modificando. Es una herramienta que permite entender la relación que aquí nos interesa: si el estado asume una política económica específica para cumplir con su papel y adopta una estrategia para llevarla a cabo,

3 Lorenzo Meyer, Olga Pellicer, Rosario Green, Blanca Torres, Luis Medina Peña, Bernardo Sepúlveda, Rafael Segovia, Ricardo Valero. Sepúlveda y Green serían secretarios de Relaciones Exteriores de México. Meyer, Torres, Medina Peña, Segovia seguirían sus carreras como investigadores en El Colegio de México. Valero tendría un papel destacado como diplomático mexicano en las negociaciones del Grupo Contadora en los años ochenta.

la política exterior asume una determinada función para vincular el proyecto interno con el nivel internacional en un contexto de integración a la economía y la política mundiales.

En 1976, la Secretaría de Relaciones Exteriores publicó *Seis años de la política exterior de México. 1970-1976*, de Alfonso García Robles. (García Robles, 1976) Este autor ya tenía para entonces varios títulos publicados que revisaban otros tantos temas del quehacer internacional de México.⁴ Como miembro del Servicio Exterior Mexicano y secretario de Relaciones, había desempeñado una larga lista de encargos diplomáticos y es uno de los autores que más ha publicado trabajos en materia de política exterior.

En 1976 apareció la primera edición del libro de Mario Ojeda, *Alcances y Límites de la política exterior de México*, publicado por El Colegio de México y que desde esa fecha ha tenido diversas reimpresiones. Aparecía un trabajo fundamental desde Relaciones Internacionales, el trabajo de un internacionalista. (Ojeda, M.1976) El enfoque de esta investigación se califica como realista pero también tiene un giro que la hace pertenecer tanto al enfoque realista como al dependientista, pero en ningún caso ortodoxo (Borja, 1997)

Posteriormente Ojeda publicaría *México: el surgimiento de una política exterior activa*, que revisa la política internacional de los gobiernos de Luis Echeverría, José López Portillo y Miguel de la Madrid (Ojeda, M., 1986).

Considero que de estos análisis surge la lectura de una política exterior mexicana con “letargo provinciano”, aislada, reactiva, mientras México pasa de 16 millones de habitantes en 1930, a 50 millones de habitantes en 1970. Un país que abandonaba el campo y se trasladaba a las ciudades, convirtiéndose en una economía semi-industrial. (Ojeda, 1986, p.10)

La política exterior, que había sido

Diseñada para proteger las reformas que la Revolución trajo, coadyuvar al esfuerzo de crecimiento interno y fomentar la estabilidad interna, ... se convierte en un escudo templado en los principios de autodeterminación y no intervención que necesaria y deliberadamente conducen al aislamiento y a la inacción. (Ojeda, 1986, pág. 11)

Esta lectura deja de lado interpretaciones como la de Manuel González Ramírez (González, 1964), de Luis Quintanilla (Quintanilla, 1964) o de Antonio Carrillo Flores (Carrillo Flores, 1965-1966) quienes plantean el gran activismo ejecutado por México y sus diplomáticos para llevar a los foros internacionales los postulados de las directrices de su política internacional.

⁴ *La question du petrole au Mexique et le droit international*, Editions internationales, 1939; *El mundo de la posguerra: de la Carta del Atlántico a la Conferencia de San Francisco*. SEP, 1946; *El Tratado de Tlatelolco: Génesis, alcance y propósito de la proscripción de las armas nucleares en América Latina*, El Colegio de México, 1967; *México en las Naciones Unidas*, FCPS 1970; Con César Sepúlveda y Antonio Martínez Báez, *Carlos Calvo: tres ensayos mexicanos SRE*, 1974; *México y el régimen del Mar*, SRE 1974; *La proscripción de las armas nucleares en América Latina*, 1975; *Terminología usual de las relaciones exteriores*, SRE, 1976; *La Asamblea General del desarme*. El Colegio Nacional 1979.

Rasgo distintivo de la publicación de Ojeda en 1986 fue el enfoque que resalta el activismo mexicano desde 1970 y el hecho de que no aborda los temas específicos de la relación bilateral con Estados Unidos, a diferencia de su trabajo de diez años antes. También debo apuntar la vigencia de un discurso gubernamental que sustentaba la “nueva política” y su activismo. Por un lado, se hablaba de las nuevas estructuras de la sociedad mexicana que exigían un cambio político y la modernización cultural y por otro, de la creciente internacionalización de la economía mexicana que reclamaba una mayor participación en la toma de decisiones sobre el futuro del mundo. Se consideraba también que la situación internacional abría las puertas a actores distintos de las tradicionales potencias. México debía tomar su lugar en el mundo. Desde entonces, este discurso se ha ido repitiendo cada tantos años, cuando se trata de justificar determinadas políticas de los distintos gobiernos. Se usó para subir a México al tren de la globalización en el gobierno de C. Salinas o al de la democracia en el de V. Fox.

A principios de la década de los años ochenta el público conoció *La guerra secreta en México*, (Katz, 1982) trabajo de investigación realizado con las herramientas de la Historia. Minucioso y documentado trabajo en fuentes primarias sobre el período de la Revolución Mexicana y la presencia de agentes e intereses de las potencias del momento que buscaban influir en el derrotero de la guerra en México. La investigación se sustenta en material de archivos y en fuentes secundarias y es, sin duda, un estudio muy exhaustivo de las mismas. México es visto como el campo en el que se dirimen los intereses europeos y el de Estados Unidos por tomar el mejor partido tanto en la propia lucha armada como en el proyecto que se definiría una vez que la misma concluyera. También es notorio en el libro que las potencias utilizan nuevos mecanismos de presión sobre los distintos grupos para promover sus intereses y los de sus inversionistas. Lo político y lo económico, tanto dentro de México como en la sociedad internacional, muestran su imbricación y correspondencia. El análisis de las relaciones internacionales se complejiza y muestra un nuevo rostro en el que la política internacional puede revisarse y comprenderse. Sin duda fue una aportación fundamental a los estudios sobre la Revolución Mexicana que impactó diversos sectores del conocimiento en ciencias sociales.

Paralelamente a la aparición de *La guerra secreta en México*, se publicaba *La política exterior de México: desafíos en los ochenta* (Pellicer, O. 1982). Terminaba el gobierno de J. López Portillo en México, que se había distinguido por el auge petrolero del país y por iniciativas como la de la nacionalización bancaria y, también, por un renovado poder internacional sustentado en la riqueza que traía la exportación petrolera. Así vemos que los ensayos se enfocan a revisar el nuevo papel de potencia media de México sin dejar de lado las dificultades financieras que el modelo traía: la relación con Estados Unidos, sus problemas fronterizos y su comercio; la cooperación económica de México

con Centroamérica que ya tenía unos años sumergida en procesos revolucionarios; la diplomacia multilateral de México en el contexto del diálogo norte-sur al que el gobierno saliente le había dado gran relevancia.⁵ Olga Pellicer, señala en la presentación que el libro es resultado del Seminario de Política Exterior del Departamento de Política Internacional del Centro de Investigación y Docencia Económicas y que ahí fueron discutidos la mayoría de los mismos. Anota que su elaboración estaba marcada por dos acontecimientos fundamentales: el activismo internacional de México en los años previos sobre todo en las negociaciones para establecer un Nuevo Orden Económico Internacional y para lograr la distensión y la paz en Centroamérica y, por otro lado, por la grave crisis económica que vivía México en el final del sexenio. (Pellicer, 1982, pág. 10)

Debo señalar que el Partido Revolucionario Institucional, partido del que surgieron durante todo el siglo XX los presidentes mexicanos, en la década de los años ochenta publicó, a través de su Instituto de Capacitación Política algunos materiales sobre política exterior y con irregular calidad con el objetivo de servir a las tareas del propio Instituto. (Contreras Garcés, 1982). Hubo otras publicaciones como la Colección de Cuadernos de Documentación de la Política Exterior (PRI, 1982) de la Secretaría de Asuntos Internacionales, dirigida por Ricardo Valero en dicho partido. Se trata de textos importantes para entender la administración de la política exterior en el período del presidente Miguel de la Madrid pero no son textos de análisis o interpretación. Son materiales producidos a la luz de la necesidad de estructurar el discurso sobre las decisiones gubernamentales en la materia y que pueden servir como material testimonial para su necesario análisis y entendimiento.

A mediados de la década de los ochenta, El Colegio de México publicó *Fundamentos y prioridades de la política exterior de México*. (Garza, 1986) Humberto Garza Elizondo recoge doce artículos elaborados por académicos del Centro de Estudios Internacionales (CEI) de dicho Colegio y del Centro de Investigación y Docencia Económicas así como de funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores.⁶ El trabajo resultó de la conmemoración de los 25 años de la fundación del CEI. Las reflexiones introductorias del libro plantean la evolución de la política exterior tanto en su vertiente de disciplina académica como en la de acción política. Se destaca que la misma se consideraba en ese momento como parte esencial del proyecto nacional de desarrollo del gobierno en turno.

El libro incluye a algunos autores del año 72 (CEI, 1972) y a otros como Carlos Rico, Bernardo Mabire, Jorge Chabat, Blanca Heredia, Jorge Alberto Lozoya, Carmen Moreno y

5 En este libro escriben Guadalupe González G., Olga Pellicer, Federico Salas, María Rosa García Acevedo, María Celia Toro, Gabriel Rosenzweig, Rosario Green y Marcela Serrato.

6 Se incluyen colaboraciones de Bernardo Sepúlveda. Ricardo Valero, Olga Pellicer, Carlos Rico, Bernardo Mabire, Jorge Chabat, Blanca Heredia, Mauricio Reyes, Jorge Alberto Lozoya, Claude Heller, Carmen Moreno, Rosario Green, Guadalupe González. Autores que seguirán produciendo textos académicos y participando como tomadores de decisiones en materia de política exterior.

Guadalupe González. (CEI, 1986) Si en el 72 los temas económicos como la deuda pública, la estructura del comercio y la cooperación, y el concepto de dependencia están presentes, ahora se incluyen temas como el cambio político y la dependencia, el derecho del mar, el nacionalismo, y la revisión de la coyuntura en materia de política exterior. Curiosamente se incluyó un artículo de Luis Medina Peña sobre la política exterior japonesa.

Para 1986, encontramos igualmente temas económicos y políticos. Entre los primeros está el de la política económica multilateral de México y el de la relación entre deuda externa y política exterior. Sólo dos contribuciones con tema claramente económico. Los asuntos políticos ocupan el mayor número de colaboraciones. Valero repite el análisis coyuntural para los años siguientes abordando el contexto y las realidades de la política exterior; Pellicer trata el resurgimiento de las hegemonías y su importancia para México; Rico analiza la relación bilateral México-Estados Unidos y hace una de sus principales aportaciones al análisis: *la paradoja del precipicio*, le llama. Propone revisar la capacidad negociadora del gobierno mexicano frente a E U y señala que, en ningún caso, frente a una crisis sería de los gobiernos mexicanos, el norteamericano le había dado el empujón al precipicio, sino que lo había ayudado a recuperarse.

En 1985 y en ocasión de las celebraciones por el aniversario 175 de la Independencia y el aniversario 75 de la Revolución Mexicana, el gobierno de México emprende una gran producción editorial conmemorativa. En ese contexto se publica una obra en 4 tomos sobre esos 175 años de relaciones internacionales con prólogo del entonces secretario de Relaciones Exteriores y una presentación de la Directora del Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, Rosario Green. (SRE, 1985) La obra incluye

[...] una historia documental de nuestras relaciones exteriores, que arranca en el siglo XIX; una antología de reflexiones sobre nuestra política exterior que testimonia preocupaciones y momentos de dos centurias y una colección de ensayos sobre algunos de los temas principales que han figurado en la agenda de la política exterior de país durante los últimos años. (SRE, 1985, pág. 9)

En la presentación se agradece a Irene Zea y a Alma Rosa Cruz la selección de documentos y el recuento histórico de los siglos XIX y XX en la primera parte de la obra.

En 1992, la Secretaría de Relaciones Exteriores publicó Cancilleres de México, una recopilación de semblanzas de quienes habían ocupado este puesto en los gobiernos mexicanos entre 1821 y 1988. (Galeana, P. 1992)

Para revisar la política internacional de México en los años ochenta aparecieron varias publicaciones. En 1993, el Fondo de Cultura Económica publicó una antología con prólogo de un reconocido periodista y profesor de la UNAM, Juan María Alponete, sobre la política exterior mexicana en el así llamado Nuevo Orden Mundial. Fue éste un trabajo de una instancia gubernamental: el Gabinete de Política Exterior de la Presidencia

de la República (Presidencia de la República, 1993). El análisis y la interpretación que hace el prologuista es la mejor contribución del texto, aunque no puede negarse el valor de la recopilación documental del mismo que incluye discursos y papeles oficiales sobre distintos temas.

El prólogo de Alponente hace un recorrido por la política internacional mexicana desde la independencia hasta el fin de la guerra fría y la reforma del Estado en México. Una interesante lectura de la política exterior de México como un proceso de largo aliento guiado por la construcción del propio estado mexicano. Los temas abarcan posicionamientos del gobierno mexicano frente a una diversidad de asuntos: las transformaciones a fin del siglo XX; los fundamentos de la política exterior mexicana; el proyecto económico y la cultura de México en el ámbito internacional y las dimensiones regional y bilateral de dicha política. Entre los grandes temas mundiales de los finales del siglo señala los siguientes: ecología y medio ambiente; democracia y derechos humanos; pobreza y desigualdad. Otros temas revisados son los de población, niñez, pandemias y salud, narcotráfico, migrantes y refugiados.

Un año después apareció *La política internacional de México en el decenio de los ochenta*, cuya compilación y prólogo fueron realizados por César Sepúlveda. (Sepúlveda, 1994) A diferencia del anteriormente apuntado, este libro recoge contribuciones de destacados personajes de la diplomacia y el quehacer gubernamental mexicanos que abordan los diversos aspectos del quehacer internacional de México en esos años.⁷ Concluía el sexenio del presidente Salinas (1988-1994) en el que Fernando Solana había sido Secretario de Relaciones Exteriores. Años en los que esta Secretaría de Estado había perdido peso específico en la toma de decisiones y como ejecutora de las relaciones internacionales, cuando el Ejecutivo priorizó los temas económicos y la Secretaría de Comercio o la de Hacienda tuvieron mayor participación.

En ambos textos se encuentra ya la gran diversidad de asuntos que la agenda internacional ponía frente a México. Temas bilaterales, multilaterales, económicos, políticos, el desarme, la diversificación, los cambios mundiales, los temas regionales, los aportes mexicanos a la organización universal y a la paz, la política financiera internacional, la política comercial, los derechos humanos, la ONU, la cooperación internacional en diversas áreas como salud y narcotráfico. Si bien ambos libros son casi simultáneos, el contenido, el abordaje y la intención son distintos. El de Alponente revisa la actualidad de la década de los años noventa mientras que Sepúlveda recapitula sobre la década anterior.

Los años noventa se vieron marcados por el cambio en la relación con Estados Unidos significado por la negociación y firma, junto con Canadá, del Tratado de Libre Comercio

⁷ Colaboran Bernardo Sepúlveda, Leopoldo González Aguayo, Jorge Montañó, Víctor Flores Olea, Claude Heller, César Sepúlveda, José Ángel Gurría, Miguel Ángel Olea, Manuel Tello, Jorge Alberto Lozoya, Jorge Carrillo Olea, Alberto Székely, Fernando Solana.

de América del Norte en 1994. Un torrente de publicaciones apareció sobre el tema con enfoques variados tanto en publicaciones periódicas como en investigaciones específicas de las instituciones mexicanas. Señalo aquí que este tema por su amplitud requiere también de un estudio particular.

1994 también vio aparecer la selección de escritos, conferencias y declaraciones de quien fuera Secretario de Relaciones Exteriores entre 1988 y 1993, Fernando Solana. (Solana, F., 1994) Es un buen material para la revisión del quehacer de este funcionario al frente de la Secretaría.

En 1998 apareció el primer volumen de *Escritores en la diplomacia mexicana* (SRE, 1998), que es como un hermano del trabajo recopilado en *Cancilleres de México*. Contiene 12 ensayos escritos por diversas plumas, incluye una importante iconografía que deja ver a los escritores y diplomáticos en el contexto de su época y de sus funciones burocráticas. Una interesante reseña fue escrita por la poeta Dolores Castro. (Castro, 1999) quien junto con Carlos Monsiváis y Evodio Escalante dejaron sus opiniones sobre esta publicación en el mismo número de la Revista Mexicana de Política Exterior. Una forma particular de abonar en el estudio de la tradición del quehacer internacional de México.

El siglo XX mexicano casi se inaugura con la revolución, y esto exige profundizar la tradición, modificándola un tanto. Los embajadores, y al respecto los testimonios son numerosos, insisten en la solemnidad, se distancian con ropa y actitudes de cualquier asomo de barbarie, se saben al frente de una imagen que se quiere de progreso y civilización y no están dispuestos a transigir. Si sus afanes se multiplican por las noticias y las leyendas que sobre el México de las batallas y los caudillos circulan en el exterior, su entendimiento de las reglas del juego es firmísimo: un diplomático, por así decirlo es un anuncio institucional, alguien cuyo manejo de las formas expresa impecablemente el porvenir razonable, no el presente caótico. (Monsiváis, 1999)

Un año antes de la aparición de *Escritores en la diplomacia*, apareció publicado por el Colegio de México y el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos de la Cancillería mexicana, *La política exterior de México. Enfoques para su análisis*. De este libro forma parte el artículo de Arturo Borja citado al inicio de este recorrido. (Pellicer & Toro, 1997)

Lo integran ocho artículos divididos en tres secciones: Teoría y política exterior, Nuevos actores y nuevos temas y Prospectiva y política exterior. Sin duda contiene aportes muy interesantes como la revisión de Borja o el texto de Heredia que aborda lo que llama el dilema entre crecimiento económico y autonomía y establece la relación entre economía y política exterior. Algo muy novedoso es el abordaje de temas claramente teóricos de la política exterior y de estudios de prospectiva como los artículos sobre el caso mexicano.⁸

8 Colaboran en el libro, además de los ya señalados, Rafael Fernández de Castro, Jorge Chabat, Blanca Torres, Enrique Berruga y José Luis León.

Sergio Aguayo publicó en 1998 *El panteón de los mitos. Estados Unidos y el nacionalismo mexicano*, (Aguayo, 1998). Sustentado en una larga investigación en diarios de Estados Unidos, el autor revisa la percepción que de México tienen las élites de aquel país. El estudio inicia con el fin de la segunda guerra mundial y el principio del gobierno de Miguel Alemán en México, centrándose en el tema del nacionalismo mexicano. La revisión analiza los cambios en el mundo, en Estados Unidos y en México proponiendo una lectura de cómo estos, tanto en el mundo como en cada país, durante los años ochenta y noventa llevaron a un momento distinto de la relación bilateral. Frente al agotamiento del modelo, la “muerte de la Revolución mexicana” no fue una muerte natural sino una “ejecución negociada entre la clase gobernante mexicana y Washington.” La agudización de problemas relativos al comercio, al narcotráfico, a la migración, aunados al agotamiento del modelo económico condujeron a la firma del convenio con el Fondo Monetario Internacional de 1986 en el que México se obligaba a llevar a cabo “una serie de reformas económicas a cambio de 1 600 millones de dólares en ayuda de emergencia, entre otras consideraciones. El autor retoma la publicación del New York Times que señalaba que “la clave del acuerdo fue que los mexicanos aceptaron hacer ciertos cambios estructurales en su economía para poder alcanzar las metas fijadas.” (Aguayo, 1998, p. 266).

Aguayo, investigador de El Colegio de México con trabajos muy importantes en materia de seguridad y de asuntos internacionales de México, contribuyó con esta publicación a los estudios de la política exterior de México con una nueva herramienta: la revisión hemerográfica de un largo período en la prensa norteamericana. Así, es prácticamente único en el género y el primero en realizar este tipo de abordaje. Una contribución indudable es el análisis sobre los claros cambios en la política exterior mexicana en la década de los noventa explicando su origen en el agotamiento gradual del autoritarismo mexicano y de su capacidad de control social, el fortalecimiento o aparición de nuevas fuerzas sociales y el impacto e importancia creciente de factores externos. (Aguayo, 1998, pág. 271)

La relación bilateral es vista con nuevos retos al final del siglo XX y destaca la resistencia del régimen mexicano justamente por el apoyo que le ha otorgado la comunidad internacional y en particular Estados Unidos. El apoyo norteamericano al régimen mexicano lo identifica en términos económicos y políticos y señala que un apoyo a las fuerzas democratizadoras frente al sistema mexicano se veía obstaculizado porque las mismas no habían estado en posibilidad de crear una corriente de opinión en ese sentido en Estados Unidos, en gran medida por el nacionalismo mexicano que hace ver al extranjero como una amenaza. Esta misma idea sirvió como elemento cohesionador y fue “un bálsamo que alivió y le dio sentido a la larga etapa de destrucción y muerte” que fue la Revolución Mexicana. Aguayo plantea una serie de preguntas sobre el momento en el que se publica el

libro y sobre el futuro no sólo de la relación bilateral sino del propio México destacando en ese proceso la importancia de las percepciones entre ambos países.

En la búsqueda de un sistema político democrático, con justicia social y soberanía, el autor se pregunta si México puede llegar a eso y cuándo y cómo. Señala la necesidad de hacer un balance de la Revolución que fue “inhumada clandestinamente” y sobre la que se pregunta si estaba equivocada en sus supuestos, si fueron los hombres encargados de hacer realidad esos supuestos los que se equivocaron, si fue la sociedad la que permitió tantos abusos y cuál fue el papel de la élite de Estados Unidos ante todo ello. (Aguayo, 1998, págs. 306-307)

Algunas conclusiones

A lo largo del siglo veinte observamos que los estudios, primero de las relaciones internacionales de México y luego de su política exterior, transitan de una perspectiva histórica y jurídica a una más especializada. A mediados del siglo encontramos el texto de Jorge Castañeda que ya plantea un México que es actor en el escenario mundial y participa de las acciones colectivas en él. En 1968 Meyer da un giro a los estudios de las relaciones internacionales de México al publicar un recuento crítico de su relación con Estados Unidos al abordar el complejo tema del petróleo e incluyendo en el análisis histórico elementos tales como el poder, los temas económicos, los grupos de interés, el papel de los enviados norteamericanos ante el gobierno de México. A partir de los años setenta, el tema económico en las relaciones internacionales será estudiado como no se había hecho antes. Y aquí el texto de José Luis Ceceña será un parteaguas.

Es en la década de los setenta cuando los títulos de los libros publicados que abordan la temática que nos interesa, aparecen ya con el concepto de política exterior sustituyendo los estudios que hablan de historia diplomática, la historia de las relaciones internacionales o los aspectos normativos de la misma como ejes de análisis. Vemos aparecer algunos textos que revisan períodos específicos o temas concretos como la revolución cubana y México. La obra de Pellicer relaciona las condiciones internas de México y su acción internacional. Habla de la causalidad interna de la política exterior. Casi ese mismo año, sin ser tema central del estudio de Arnaldo Córdoba, su libro sobre la ideología de la Revolución Mexicana incluye la revisión de su relación con el exterior para entender la evolución del proceso interno proponiendo así la íntima relación entre ambos niveles. De ahí su importancia y aporte.

1976 fue testigo de la aparición de dos libros distintos sobre la política exterior mexicana, el de Alfonso García Robles y el de Mario Ojeda. Con enfoques y conceptos distintos se aborda el análisis del gobierno de Luis Echeverría. Su contraste es interesante. Los años ochenta traen diversas publicaciones de gran importancia y se definen los estudios

de la política exterior en los años siguientes, Se van consolidando instituciones académicas como importantes generadoras de estudios, entre ellas, El Colegio de México, el CIDE y la Secretaría de Relaciones Exteriores. Al inicio del periodo estudiado encontramos varios títulos editados por la UNAM y a lo largo de todo el estudio será El Colegio de México el que destaque por el número y la calidad de sus publicaciones. Algunas editoriales como Porrúa, ERA y el Fondo de Cultura Económica (FCE) fueron determinantes.

Para los años noventa seleccioné ocho obras, editadas por el Senado de la República, la Secretaría de Relaciones Exteriores, el CIDE, el FCE y Editorial Grijalbo. La publicación del Senado de la República (Senado de la República, 1991), en nueve tomos, fue un esfuerzo editorial importante que reunió a diversos especialistas de El Colegio de México en los distintos períodos estudiados desde los primeros contactos internacionales hasta finales del siglo XX. Una de sus grandes aportaciones es la visión de conjunto para el estudio de la política internacional de dos siglos de vida independiente de México. Es una obra de largo aliento y con especialistas en diversas áreas, aunque predominan la Historia y las Relaciones Internacionales. Dos compilaciones, una realizada por la historiadora Patricia Galeana sobre cancilleres, y otra sobre escritores en la diplomacia mexicana fueron contribuciones novedosas para aproximarse al tema que nos ocupa. Dos libros del FCE de diversa manufactura y autoría abonan cada uno al análisis de la política exterior: uno del Gabinete de Política exterior de la Secretaría de la Presidencia de la República y el otro compilado y prologado por César Sepúlveda quien es considerado como internacionalista, maestro, abogado y diplomático. Son textos sobre la acción internacional de México en el escenario mundial que había registrado los grandes cambios que trajo el desmoronamiento del bloque soviético y el llamado fin de la guerra fría. Una etapa en la que el agotamiento del modelo de desarrollo emprendido por los gobiernos de la posrevolución mexicana condujo a cambios sustantivos en la política exterior de nuestro país. A plantear un modelo de crecimiento con nuevos parámetros que obligaron una etapa de liberalización comercial y reestructuración económica. La relación con Estados Unidos inició una etapa de asociación comercial con Estados Unidos y Canadá desde 1994.

El libro de 1997 de Pellicer y Toro abre un nuevo momento en la revisión y propuesta de análisis para la política exterior de México recogiendo los avances de la teoría de Relaciones Internacionales y su aplicación a dichos estudios.

Fernando Solana, quien fuera secretario de Relaciones Exteriores de México entre 1988 y 1993, atestigüa en su libro su trabajo en esa posición en momentos de grandes cambios en el contexto internacional y en México. Un período en el que el cambio del proyecto económico y la estrategia de desarrollo condujeron a un recambio que provocó la disminución del liderazgo de la SRE en la conducción de los asuntos internacionales de México.

Anexo

Tabla 1. Estudios sobre política exterior de México en el siglo XX: Instituciones, libros, temas y autores

Año	Autor (es)	Título	Editorial
1910	Federico Gamboa (Prólogo) Enrique Santibáñez (Comp.)	<i>La diplomacia mexicana (3 tomos)</i>	SRE
1923	Antonio de la Peña y Reyes	<i>La diplomacia mexicana. Pequeña revista de las relaciones internacionales de México.</i>	SRE
1947	Carlos Bosch García	<i>Problemas del México independiente</i>	UNAM
1956	Jorge Castañeda	<i>México y el Orden Internacional.</i>	El Colegio de México
1957	Carlos Bosch García	<i>Materiales para la historia diplomática de México</i>	UNAM
1958	Isidro Fabela	<i>Historia diplomática de la Revolución Mexicana</i>	FCE
1965	Luis G. Zorrilla	<i>Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América</i>	Porrúa
1968	Lorenzo Meyer	<i>México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero</i>	El Colegio de México
1969	Modesto Seara V.	<i>La política Exterior de México: La práctica de México en el derecho internacional</i>	Esfinge
1969	Carlos Bosch García	<i>La base de la política exterior estadounidense</i>	UNAM
1970	José Luis Ceceña	<i>México en la órbita imperial</i>	El caballito
1972	Víctor L. Urquidi (presentación)	<i>La política exterior de México: realidad y perspectivas</i>	El Colegio de México
1972	Olga Pellicer	<i>México y la revolución cubana</i>	El Colegio de México
1973	Arnaldo Córdoba	<i>La ideología de la Revolución Mexicana</i>	ERA
1975	Manuel Tello	<i>La política exterior de México 1970-1974</i>	FCE
1976	Alfonso García Robles	<i>Seis años de política exterior de México. 1970-1976</i>	SRE
1976	Mario Ojeda	<i>Alcances y Límites de la política exterior de México</i>	El Colegio de México
1982	Guillermo Contreras Garcés	<i>México cincuenta años de política internacional</i>	ICAP PRI
1982	Olga Pellicer	<i>La política exterior de México: desafíos en los ochenta</i>	CIDE
1982	Friedrich Katz	<i>La guerra secreta en México</i>	ERA

Año	Autor (es)	Título	Editorial
1985	SRE	<i>Política exterior de México. 175 años de historia</i>	SRE
1986	Mario Ojeda	<i>México: el surgimiento de una política exterior activa</i>	SEP
1986	Humberto Garza	<i>Fundamentos y prioridades de la política exterior de México.</i>	El Colegio de México
1990	Varios	<i>México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores</i>	Senado de la República
1992	Patricia Galeana (coord.)	<i>Cancilleres de México</i>	SRE
1993	Presidencia de la República	<i>La política exterior de México en el nuevo orden internacional</i>	FCE
1994	César Sepúlveda (comp.)	<i>La política internacional de México en el decenio de los ochenta</i>	FCE
1994	Fernando Solana	<i>Cinco años de política exterior</i>	Porrúa
1997	Olga Pellicer/ Ma. Celia Toro	<i>La política exterior de México: enfoques para su análisis</i>	CIDE/ IMRED
1998	Patricia Galeana (Coord.)	<i>Escritores en la diplomacia mexicana</i>	SRE
1998	Ilán Bizberg (comp.)	<i>México ante el fin de la guerra fría</i>	El colegio de México
1998	Sergio Aguayo	<i>El panteón de los mitos. Estados Unidos y el nacionalismo mexicano</i>	Grijalbo

Considero que de los trabajos seleccionados para la última década del siglo XX, el de Aguayo es el que presenta líneas explicativas mejor logradas así como una forma novedosa de investigación para abordar el análisis al introducir la revisión hemerográfica y enfocar el mismo desde el estudio de la élite norteamericana y sus consideraciones sobre ese concepto clave para entender el siglo XX mexicano tanto en su construcción como sistema político como en su accionar internacional: el nacionalismo mexicano.

Respecto a los autores debo señalar la consolidación de un grupo más o menos constante de especialistas cuyas obras asoman desde los primeros años setenta y que se mantienen vigentes hasta los días actuales. Si bien la primera mitad del siglo estuvo representada, básicamente, por juristas e historiadores, los internacionalistas llegaron a ocupar los espacios una vez que se afianzaron los estudios de Relaciones Internacionales en el país. Por la propuesta que hacemos para estudiar la política exterior fue importante mencionar también la obra de algunos politólogos y economistas.

Sirva esta primera revisión como el inicio de un trabajo más profundo del análisis de estos años en los que el estudio de la política internacional de México evolucionó de manera significativa y marcó el rumbo de nuevos trabajos sobre el tema en el siglo XXI.

Las tareas de investigación pendientes consisten en profundizar el análisis de las obras seleccionadas y revisar algunas otras que pudieron ser únicamente mencionadas o no identificadas y revisar los años posteriores a los aquí abordados. Asimismo, falta revisar la producción de las revistas especializadas que no fueron consideradas para este ensayo. ❀

Bibliografía

- Aguayo, S. (1998). *El panteón de los mitos*. (G.-E. C. México, Ed.) México, México.
- Borja, A. (1997). Enfoques para el estudio de la política exterior de México: evolución y perspectivas. México, El Colegio de México -IMREDBosch, C. (1947). *Los problemas diplomáticos del México independiente* (1a. edición). México, El Colegio de México.
- Bosch, C. (1969). *La base de la política exterior estadounidense*. México: UNAM.
- Cabrera, L. (1972). *Obras completas* (Vol. III). (E. Meyer, Ed.) México: Oasis.
- Carrillo Flores, A. (oct-mar de 1965-1966). La política exterior de México. *Foro Internacional*, VI(2-3), 232-246.
- Castañeda, J. (1956). *México y el orden internacional* (primera ed.). México: El Colegio de México.
- Castro, D. (marzo de 1999). Escritores en la diplomacia mexicana. *Revista mexicana de política exterior* (57), 274-279.
- Ceceña, J. L. (1970). *México en la órbita imperial* (1a. edición ed.). México: El caballito.

- CEI. (1972). *La política exterior de México: realidad y perspectivas* (1a. edición)., México, El Colegio de México, Ed.)
- CEI. (1986). *Fundamentos y prioridades de la política exterior de México* (1a. edición ed.). México: El Colegio de México.
- Contreras Garcés, G. (1982). *México cincuenta años de política internacional*. México: ICAP PRI.
- Córdova, A. (1973). *La ideología de la Revolución Mexicana*. México: ERA.
- Covarrubias, A. (2010). El Partido Acción Nacional en el Poder Ejecutivo: la política exterior de la 'Alternancia'. En Lajous, R, y Blanca Torres (Comp.) *Cambio de siglo: La política exterior de la apertura económica y política 2010. Col. México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores* (Vol. IX, pág. 229). México: El Colegio de México.
- De la Peña, A. (1923). *La diplomacia mexicana. Pequeña revista histórica. Coleccion del Archivo Histórico Diplomático* (Vol. 1). México, D. F.: SRE.
- De Vicente, J. (2014). La política exterior. Concepto, teorías y enfoques para su análisis. En J. De Vicente, *Las gestiones de la comunidad judía en México*. México: Tesis .
- Fabela, I. (1958). *Historia diplomática de la Revolución Mexicana (1912-1917)* (1a. edición.). México: FCE.
- Fabela, I. (varios). *Documentos Históricos de la Revolución Mexicana* (Vol. varios). México: Jus.
- Fenwick, C. G. (julio de 1969). México y Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942). By Lorenzo Meyer... *American Journal of Internactional Law*, 63(3), 669.
- Galeana, P. C. (1992). *Cancilleres de México* (Vol. I y II). México: SRE.
- García Robles, A. (1976). *Seis años de la política exterior de México 1970-1976*. SRE.
- Garza, H. (1986). *Fundamentos y prioridades de la política exterior de México*. México, CEI, El Colegio de México.
- Gaytán, R. I. (2018). *La Doctrina Carranza. Práctica internacional y legado doctrinario*. México, INEHRM.
- Gaytán, R. I. (enero-abril de 2019). La política exterior de México durante el siglo XX: Hechos y análisis de 2019. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM* (133), 207-237.
- González, M. (1964). *La política internacional de la Revolución* (1a. edición). México: Ediciones del Patronato de la Historia de Sonora.
- Grieb, K. J. (1970). México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero... (T. E. Association, Ed.) *The Journal of economic History*, 30(4), 905-906.
- Katz, F. (1982). *La guerra secreta en México* (1a. edición ed.). México: ERA.
- Liss, S. B. (1 de november de 1969). México y Estados Unidos en el conflicto petrolero

- (1917-1942). *Hispanic American Historical review*, 777-778. Recuperado el 26 de octubre de 2021, de <https://read.dukeupress.edu/hahr/article/49/4/777/157352/Mexico-y-Estados-Unidos-en-el-conflicto-petrolero>
- Mayer, A. (2007). *Nostris magistris hispanis ex exsilio provenientiibus. Homenaje a 70 años de la Guerra Civil Española*. México, IIH, UNAM.
- Meyer, L. (1968). *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero: 1917-1942*. México: El Colegio de México.
- Meyer, L. (1977). *Mexico and the United States in the oil controversy, 1917-1942*. (M. Vasconcellos, Trad.) Austin, Texas, USA: University of Texas Press .
- Meyer, L. (1991 b). *Su majestad británica contra la revolución mexicana, 1900-1950. El fin de un imperio informal* (1a. edición.). México: El Colegio de México.
- Meyer, L. (1991). *México y el Mundo Historia de sus relaciones exteriores* (1a. ed., Vol. VI). (Senado de la República, Ed.) México.
- Meyer, L. (2001). *El cactus y el olivo: las relaciones de México y España en el siglo XX* (1a. ed.). México, Océano.
- Meyer, L. (2009). *Las raíces del nacionalismo petrolero en México* (3a. edición, corregida y aumentada. ed.). (R. C. Dávila, Ed.) México, Océano.
- Meyer, L. I. (2003). *Una historia contemporánea de México. transformaciones y permanencias* (Vol. 1). México: Océano.
- Monsiváis, C. (1999). Escritores en la diplomacia mexicana. *Revista Mexicana de Política Exterior*, IMRED, pp. 270-273
- Ojeda, M. (1976). *Alcances y límites de la política exterior de México* (1a. edición). México, El Colegio de México.
- Ojeda, M. (1986). *México: el surgimiento de una política exterior activa* (1a. edición). México: El Colegio de México.
- Pellicer, O. (1972). *México y la revolución cubana*. México, D. F.: CEI El Colegio de México.
- Pellicer, O. Ed. (1982). *La política exterior de México: desafíos en los ochenta* (1a. ed.). México, CIDE.
- Pellicer, O., & Toro, C. (1997). *La política exterior de México. Enfoques para su análisis*. México: El Colegio de México, IMRED.
- Presidencia de la República. (1993). *La política exterior de México en el nuevo orden internacional*. México, FCE.
- PRI. (1982). *Cuadernos de documentación de política exterior*. México: PRI.
- Quintanilla, L. (julio-septiembre de 1964). La política internacional de la revolución mexicana. *Foro Internacional*, I-V, 1-26.
- Rippy, J. F. (01 de abril de 1969). Lorenzo Meyer, México y los Estados Unidos en el

- conflicto petrolero. *Historia Mexicana*, 18(4).
- Santibáñez, E. (Comp.) y Gamboa, F. (Prólogo). (1910-1913). *La diplomacia mexicana*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores. Tres tomos.
- Seara, M. (1969). *La Política Exterior de México. La práctica de México en el Derecho Internacional*. México: Esfinge.
- Senado de la República. (1991). *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*. México.
- Sepúlveda, C. (. (1994). *La política internacional de México en el decenio de los ochenta*. México: FCE.
- Solana, F. (1994). *Cinco años de política exterior* (1a. ed.). México: Porrúa.
- SRE. (1985). *Política exterior de México. 175 años de historia* (Vol. I). México: AHDM-SRE.
- SRE. (1998). *Escritores en la diplomacia mexicana* (Vol. 1). México: SRE.
- SRE. (2003). *Conferencia Interamericana sobre problemas de la guerra y de la paz, México 1945* (1a. ed.). México.
- Tello, C. (1977). *La política económica de México 1970-1976*. México: FCE.
- Tello, C. (2007). *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*. FE UNAM.
- Tello, M. (1975). *La política exterior de México 1970-1974*, México. FCE.
- Wood, B. (01 de febrero de 1969). *The American Historical Review*, 273.
- Zorrilla, L. G. (1965). *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América 1800-1958* (1a. edición). México: Porrúa.